

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

LA LEY DE JURISDICCIONES

Ese menguado parto que con la denominación que encabeza estas líneas salió de unas cortes llamadas liberales y de un gobierno que alardeaba de demócrata y de avanzado dentro de la monarquía, pone en entredicho constantemente la libertad de exteriorizar los impulsos del pensamiento y mantiene en palpitante zozobra á la prensa que no se doblega á las imposiciones despóticas y arbitrarias de ninguna clase.

Los colegas de la Península, y especialmente los de la región catalana, vienen desplegando toda clase de energías y tocando principalísimos resortes para conseguir la derogación de esa ley irracional y opuesta al sentido común, que obliga á los gobernantes que la prohijaron y defendieron á entrar en el rango de los incógnitos y de los dictadores, al hacer que funcione sin interrupción el imperio de un marcialismo inoportuno y contraproducente que esclaviza las ideas y tritura y coarta las plumas que al servicio de la patria ponen sus energías y su desinterés.

Con la ley de jurisdicciones, con esa producción raquítica y atentatoria á la potestad civil que nos legó el gabinete Moret, hay que emprender una de estas dos campañas, pero campañas enérgicas, decididas, tenaces, formidables: ó combatir sin tréguva ni descanso para conseguir la derogación, empleando todos los medios, cualesquiera que éstos sean, puesto que todos serán buenos para llegar al fin, ó continuar dando rienda suelta al pensamiento y escribiendo todo lo que juzguemos honrado y digno, sin hacer caso de cortapisas para llevar á las cárceles de la nación importantes y nutridos núcleos de periodistas, sean cuales fueren sus categorías y aptitudes, hasta convertirlos en Bastillas que reclamen su reivindicación de la opinión pública.

Seguir amilanados como ejércitos de eunucos y admitiendo con resignación de estoicos el cercenamiento de las libertades cívicas conquistadas á fuerza de víctimas y de hidalgos procederes sociales, sería ominoso y humillante, al mismo tiempo que inconsecuente con nuestras tradiciones y abolengos cimentados en un espíritu de dignidad que jamás ha desmentido la historia.

Si la ley de jurisdicciones amordaza y escarnea los derechos del ciudadano libre; si ese parto incongruente, morboso y extemporáneo ha venido á retrotraer la vida nacional á los tiempos de Ronquillo y de Torquemada; si ese engendro dislocado de un gobierno asustadizo, pusilánime y embaucador, quiere hacernos retroceder al período del César Carlos y del tirano de dos mundos, ó si quiere establecer en España los procedimientos del imperio ruso, forzoso es que le salgamos al encuentro y que en noble lid defendamos nuestros derechos ultrajados y escarnecidos por un prejuicio lacayuno y servil que llegó á elevarse á la categoría de ley.

Sigan nuestros colegas de la Península la noble campaña que han emprendido para derogar esa ley vejatoria y dictatorial que á todos nos perjudica, y cuenten desde luego con nuestro modesto apoyo, que no por pequeño é ineficaz dejará nunca de ser sincero, tratándose, como se trata, de defender los fueros de la justicia encarnados en el derecho natural y sancionados por la lógica y por el medio ambiente en que actualmente vivimos.

TELEGRAMAS DE ANOCHÉ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Nafragio

Madrid 26 (0:30).

Telegramas de Londres dicen que en Río Indio ha naufragado un vapor, pereciendo ahogados 150 pasajeros.

Ignóranse detalles de la catástrofe.

Revolución cubana

Las últimas noticias que se han recibido de la Habana desmienten por completo las que ayer publicaron los periódicos de la mañana.

Asegúrase ahora que las negociaciones han terminado á satisfacción de los dos bandos, *hallándose virtualmente ajustada la paz.*

Distintas agencias confirman esta noticia, añadiendo que la tranquilidad es completa en aquella isla y que no se teme por ahora que vuelvan á reanudarse las hostilidades.

Política

Madrid 26 (1:20).

Muchos diputados mauristas se han reunido en el Círculo conservador para cambiar impresiones sobre la próxima campaña parlamentaria.

En breve definirá su actitud el señor Maura, á quien se supone inteligenciado con el gobierno para defender á éste de los ataques de los republicanos.

El jefe de los conservadores reunirá á tal fin á varios exministros conservadores para comunicales sus planes y discutirlos de común acuerdo.

Menudean los cabildeos entre Canalejas y López Domínguez. Dícese que el primero procurará inclinar el ánimo del presidente para que rechace la tutela de Moret en el Parlamento, ante el temor de que se le prepare al gobierno una emboscada para provocar la crisis.

Estas conjeturas constituyen el tema político del día.

Viaje del Kaiser

Dicen de Berlín que Guillermo II ha decidido emprender un viaje á América en la próxima primavera.

Añádese que el Emperador visitará los Estados Unidos, Méjico y la República Argentina.

En los centros diplomáticos se comenta vivamente esta noticia.

Háblase con tal motivo de nuevas orientaciones internacionales.

Mesa.

DEMOCRACIA Y MONARQUÍA

Democracia y Monarquía son incompatibles, y lo son fundamentalmente, radicalmente. Todavía puede darse en la Historia el caso excepcional de Inglaterra. Pero es que en Inglaterra no hay Borbones; pero es que en Inglaterra hicieron su gran revolución en 1640; pero es que en Inglaterra existe de hecho, si no de derecho, una República.

Es imposible el ayuntamiento de esos dos principios antitéticos: Monarquía y Democracia. El uno tiene por base la herencia, el otro la elección y la soberanía nacional; el uno es el poder anterior y superior á la voluntad del pueblo, el otro es la voluntad del pueblo hecha carne; el uno es el pasado con todo su peso muerto, el otro es el presente y el porvenir; el uno es Maximiliano en Querétaro, el otro, es Washington en el Capitolio; el uno es Suiza y es Francia y es la América libre é independiente; el otro es China, es Marruecos y es Dahomey; el uno es el progreso que avanza, el otro la reacción que resiste; el uno es en España la Inquisición, el otro es en Francia la declaración de los

Derechos del hombre; el uno se condensa en el Tratado de París, el otro es la emancipación de un mundo; el uno es el gobierno de los menos aptos y de los privilegiados, el otro es el gobierno de los mejores; el uno es el derecho divino de los reyes, aunque atenuado por los tiempos, el otro es el único sistema compatible con la dignidad humana....

Nicolás Salmerón.

La vida en los pueblos

LA LAGUNA

A las grandes perturbaciones y desengaños que nos trajo la *inolvidable* visita regia, que según los periódicos monárquicos iba á ser el comienzo de una era de prosperidad para estas islas, hay que añadir hoy el tremendo desastre económico que en estos días se está ventilando en el Ayuntamiento de La Laguna.

El no haber aprobado el Sr. Gobernador el presupuesto extraordinario que se había confeccionado para pagar los *vidrios rotos*, ha producido un verdadero conflicto á aquel Municipio, que no sabe por donde salir del atolladero en que se encuentra.

Según nuestras noticias, el déficit, ó lo que sea, asciende á unas cuantas miles de pesetas gastadas en confites episcopales, en percalina, en pólvora, en sahumeros y demás, y no hay modo legal de *enjugar* la deuda, á menos que los ediles monárquicos, por decoro de sus propias ideas, no se decidan, como es de esperar, á sufragar de su peculio los gastos ocasionados, restituyendo al erario municipal lo que no ha debido invertirse más que en las necesidades del pueblo, que no son pocas en gracia de Dios.

El asunto, según parece, está dando bastante juego, pues nadie quiere hacerse solidario de lo ocurrido y, para colmo de divertimento, los dos bandos monárquicos de aquel Ayuntamiento se disputan la hegemonía del desastre, inculpándose los unos á los otros.

En tanto esto sucede en el Ayuntamiento, el pueblo se muere de sed, las calles no se barren, la plaza de la Antigua no se recompone, el alumbrado público no *alumbra* y aquel sufridísimo vecindario sigue clamando contra tanto abandono, sin que haya un alma misericordiosa que se mueva á compasión.

Haciendo digno *pendant* con el elemento civil, el frailuno, el de los paules y demás clericalla exótica, extraña al país, que en Canarias ha encontrado unas pequeñas Filipinas ubérrimas, prosigue también su obra de destrucción en el orden espiritual, fomentando el número de los luses y la beatitud de congregaciones y Magdalenas arrepentidas; erigiéndose en amos y señores del clero canario, pervirtiendo, en una palabra, las conciencias débiles, con sus misticismos andaluces...

¡Pobre ciudad, noble y veneranda! Cuando será el día en que te rebeles, altiva, contra los políticos que te envilecen y los frailes hambroños que se han apoderado de tí!...

Educación popular

De la prosperidad que alcanzan en Francia las escuelas de adultos de uno y otro sexo, puede formarse una idea por los siguientes datos.

A los cursos de adolescentes y adultos han asistido más de 43.000 alumnos y 190 mil alumnas durante el último año escolar.

La enseñanza en las escuelas nocturnas para adolescentes de uno y otro sexo va apartándose poco á poco de la forma puramente escolar; se adapta, por el contra-

rio, con singular acierto, á las exigencias económicas de cada región con carácter completamente práctico y utilitario; en muchas ciudades dotadas de guarnición, las enseñanzas han sido seguidas por militares exentos de toda instrucción.

Los cursos organizados para las doncellas, se ocupan especialmente en el aprendizaje práctico de la higiene, del corte, de la costura, puntilla, lavado y zurdido.

A la vez que los cursos nocturnos también son muy frecuentes las conferencias populares, cuyos asuntos son generalmente relaciones de viajes, acompañadas de proyecciones, lecturas literarias é históricas y exposición de teorías agrícolas.

Como se ve por las cifras apuntadas, la prosperidad de la enseñanza popular en Francia no puede ser más grande. En todos los departamentos de la República se realiza concienzudamente, y cada uno de ellos se efectúa conforme á las necesidades de la comarca.

Este es el único medio de que la labor de los profesores sirva para algo y en fin de cuentas resulte fecunda.

Estadística curiosa

Don Eugenio Montero Ríos, expresidente del Consejo de ministros y gran zorro ajesuítado de Lourizán, hablaba del modo siguiente, siendo ministro de Gracia y Justicia en 1.º de Octubre de 1871.

Oído á la caja:

“En efecto, cada francés contribuye con 18 céntimos de peseta para las cargas eclesiásticas; cada belga con 9; cada portugués con 26; cada italiano con 30; y cada español con 27 pesetas 87 céntimos!

Francia, con 40 millones de habitantes, tiene 15 arzobispos y 67 obispos; y España, con 18 millones escasos de almas, tiene 50 de estos y 9 de aquéllos, gobernando muchos de ellos diócesis de 70.000 almas á alguno de 36.000.

Francia, con 81 catedrales, tiene 900 eclesiásticos adscritos á ellas: España con 57, alcanza la enorme cifra de 2.476.

En Francia hay un sacerdote por cada 1.000 habitantes; en España uno por cada 102, y sin embargo, tantos son allí que se ven en todas partes.

¿Será preciso aportar más datos (que los hay de sobra), para probar que el Estado, con este presupuesto, muestra su magnificencia para con la Iglesia, *que además cobra al pueblo cuanto hace?*

Y, señores diputados: ser espléndido y hasta munífico con el clero y tener en la *miseria al magisterio nacional*, olvidando así la primera obligación del Estado moderno, es *es una vergüenza ó una indignidad.*”

En 1871 era una vergüenza y una indignidad para el señor Montero Ríos lo que en 1906 es una cosa corriente y natural para el mismo señor.

—De sabios es el mudar de opinión— dirá ahora el señor Montero.

Y de pueblos con vergüenza es el dar el merecido castigo del desprecio á esos sabios que en tan poco se tienen, engañando y burlando al país que los ensalza.

D. E. P.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido esta madrugada en la vecina ciudad de La Laguna, donde se hallaba de temporada, el Sr. D. Casiano Bouza, hijo menor del Excmo. Sr. Capitán general de esta Provincia, D. Tomás Bouza, á quien, lo mismo que á su desconsolada familia, enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

"EL TIEMPO" Y LOS MONTES

Cuando en el número de ayer de *El Tiempo*, leíamos que hoy se iba a ocupar con bastante detenimiento, de las talas en los montes de la Gomera y de las responsabilidades que por ellas habían contraído las autoridades de dicha isla, creíamos que nos iba a contar algo nuevo y, sobre todo, que procedería con justicia, dando a cada uno lo que es suyo; pero, lejos de esto, el artículo de hoy, titulado "Los montes de la Gomera", nos ha demostrado lo que venimos afirmando desde nuestro primer artículo; que sólo se trata de una campaña puramente personal en contra de nuestro particular amigo el señor Ballester.

Este señor marchó a la Gomera a comprobar la verdad de varias denuncias que se le habían hecho con respecto a abusos cometidos en los montes de aquella isla.

En el pueblo de Agulo recibió las visitas de varios señores, y entre ellos, la de algunos que habían exportado carbón, y todos, con una sinceridad plausible, le dieron a conocer los muchos abusos cometidos, quizás por ellos mismos, manifestando a la vez, que convencidos ya de los malos resultados de aquellas talas, estaban dispuestos a no seguir por el camino emprendido y a secundar los propósitos del Sr. Ballester. No negamos que el principal negociante en carbón acompañó al Sr. Ballester, pero este hecho, ¿significa, ni representa que aquel funcionario no cumpliera con su deber? Desde luego que no.

El Sr. Ballester fué atendido y obsequiado con refrescos y almuerzos por varias personas, entre las que recordamos a D. Eustaquio y D. Domingo García, D. Ciro Fragoso y otras muchas. ¿Puede *El Tiempo* creer que esas invitaciones respondiesen a otros móviles que a los deberes de amistad y hospitalidad? ¡No! Pues el mismo carácter tuvieron las que al Sr. Ballester hicieron los Sres. Trujillo (D. Francisco), Bento y Carrillo y otras personas no significadas en política.

Lo que ocurrió es que el Sr. Ballester, persuadido de los muchos abusos allí cometidos, consideró que para evitar aquellos, no tenía sino dos soluciones, ó la violenta, que ningún resultado daría, ó la amistosa, y optó por la segunda, después de obtener de los taladores una confesión completa de sus faltas, con la formal y solemne promesa de no seguir su labor destructora. Y todos los taladores de la Gomera pudieron parodiar entonces la célebre frase de Fernando VII: "marchemos y nosotros los primeros por el camino de no talar más".

El viaje del Sr. Ballester lo describe *El Tiempo* con prolijos detalles, faltándole muchos, y, sobre todo, uno que es muy importante y que pudiera dar a los lectores de *El Tiempo*, la clave de esta campaña. Al llegar a Hermigua el Sr. Ballester, después de haber recorrido é internándose en el monte público, denominado la Hoya, sito a medio kilómetro del camino, y en el de los "Brezos", fué invitado por don Ciro Fragoso, a un almuerzo que no pudo aceptar por tener compromisos anteriores, manifestándose al Sr. Fragoso, en forma galante y cortés... (¿?)

El Tiempo cita las personas que en Hermigua hacen carbón y hasta nombra al dueño de una casa a cuya puerta se hallaban una 2.000 latas. ¡Lástima grande que no hubiera visto las 40.000 que un amigo nuestro vió en una casa del barrio que allí llaman "La vecindad".!

Por otra parte, si *El Tiempo* quiere ser justo en sus censuras y apreciaciones, diríjelas a los alcaldes que autorizan con sus firmas las guías necesarias para la exportación; a la Guardia civil que no denuncia las hornillas fraudulentas ni vigila los montes, y al sobreguarda, que también autoriza con los alcaldes y comandante del puesto de la Guardia civil, las mencionadas guías, pero no concrete sus ataques apasionados contra un funcionario que confía en que sus subordinados no han de faltar a sus deberes y que cuando se entera de que no cumplen con ellos los corrige y los castiga.

Combata *El Tiempo* el caciquismo que impide al Sr. Ingeniero jefe hacer justicia como está pasando con el guarda de Taganana, que habiendo sido suspendido de su empleo, se ha trabajado lo indecible para que sea repuesto, burlando la autori-

dad moral que debe tener todo funcionario público.

Comente, comente *El Tiempo*, pero comente desapasionada y justamente.

Correo de las islas

La anglo-vasca.

Hablando de los proyectos que ha de realizar en Gran Canaria la compañía anglo-vasca, dice un colega de Las Palmas:

La obra, que es colosal, comprende por ahora los ferrocarriles que una a los pueblos de San Lorenzo, Arúcas, Gáldar, Guía y Agaete con un ramal, terminando en el puerto de Sardina, por el norte, y el sur hasta junto al puente de Telde donde está proyectada la estación. Construida esta obra se hará entonces la segunda parte del proyecto para unir a todos los pueblos del norte, del centro y del sur de la isla.

El presupuesto de la primera parte del proyecto con material móvil, está calculado en siete millones y medio de pesetas, y se cree que en dos años puede hallarse terminada estando en condiciones de funcionar los ferrocarriles.

Los ferrocarriles del norte y sur de Gran Canaria partirán del puerto de La Luz donde se levantará una espaciosa estación. Ambos, según el trazado, siguen hacia el pago de Tamaraceite, donde se levantará también una estación, así como en todos los demás pueblos. El del norte sigue hasta el puerto de Sardina atravesando Arúcas, Guía, Gáldar y uniendo a otros pueblos cercanos por líneas transversales. El ferrocarril de Telde, sigue desde Tamaraceite hacia el sur, atraviesa el Guiniguada por medio de un extenso puente de hierro, continúa hacia arriba hasta Santa Brigida y quizá hasta San Mateo si es factible modificar el proyecto en este punto, desde aquí se dirige a Telde. En este trazado figura un gran viaducto, que es una obra muy costosa y en todo él varios túneles y puentes.

Los representantes de las casas carboneras establecidas en Las Palmas, han celebrado una reunión acordando impugnar la tarifa de arbitrios que la junta de obras del Puerto de la Luz y Las Palmas ha presentado a la aprobación del gobierno civil.

Demuestran dichas casas que el gravar los carbones alejaría de aquel puerto muchas líneas de vapores que harían su escala en la Madera, Cabo Verde ó Tenerife.

Las casas carboneras han nombrado al Dr. D. Tomás García Guerra, abogado de las mismas para que mantenga sus reclamaciones.

Hace poco visitó estas islas un representante de poderosa casa yanqui, Mr. Spada, proponiendo a nuestros agricultores, un nuevo é inmenso mercado, el de los Estados Unidos. La idea fué acogida con poco entusiasmo seguramente porque nuestros exportadores no han comprendido las grandes ventajas, los indudables beneficios, que reportaría a nuestra agricultura.

En su proyecto insiste la empresa yanqui y en Octubre próximo volverá a Canarias Mr. Spada, acompañado del mismo jefe de la casa. Estudiarán de nuevo el negocio y lo propondrán a nuestros exportadores.

El eminente compositor francés Mr. Camilo Saint-Saenz, parece que pasará el próximo invierno en Las Palmas.

El Club de Salvamento de Naufragos de Liverpool ha enviado un diploma, al súbdito inglés, jefe de cocina del Hotel Metrópole, que intento salvar al Gerente Mr. Fleey, ahogado hace poco en las playas de Santa Catalina.

COMPANÍA DE ÓPERA

La que dirige el reputado empresario D. Emilio Giovannini, que como ya hemos dicho actuará en el teatro de Las Palmas dentro de breves días y en el de esta Capital en la segunda quincena de Noviembre, se compone del siguiente escogido personal:

Directores de orquesta: Guelpho Masi y Esteban Puig. — **Primeras tiple:** Mercedes Ranz, María Corti y Zaira Bausi. — **Contraltos:** Ramona Galán y Rosalía Panizzi. — **Tenores:** Guiseppe Goiri, Gae-

tano Breda y Pietro Morera. — **Otro tenor:** Antonio Pomer. — **Primeros barítonos:** Romeo Pagliolico y Francisco Molina. — **Otro barítono:** Leopoldo Borgioli. — **Primeros bajos:** Vicenzo Gasparini y Givanni Solda. — **Otro bajo caricato:** Almicare Serrasa. — 24 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta.

El repertorio es el siguiente:
Aida, Tosca, Boheme, Hugonotti, Africana, Rigoletto, Ernani, Balls in maschera, Trovatore, Barbieri di Siviglia, Favorita, Carmen, Ebreá, Otelo, Cavalleria Rusticana, Traviata, Pagliacci, Pescatori di Perle, Lucrecia Borgia, Faust, Fra Diavolo, Lucia, Sonámbula, Marina, Dinorah, Elixir d' amore, Pipelet, etc.

EFEMERIDES CANARIAS

26 Septiembre 1665. Carta de la reina D.^a Ana al Cabildo de Tenerife, participándole el fallecimiento del rey su esposo Felipe IV y disponiendo en ella se alcen pñones por el advenimiento al trono de su hijo el príncipe D. Carlos.

26 Septiembre 1857. Real orden disponiendo que por el cuerpo de obras públicas se hagan los estudios para la construcción de un puerto en esta Capital.

Crónica general

Invitación.—La hemos recibido del presidente de la Comisión local de "La Cruz Roja de la Laguna", nuestro particular amigo D. Leoncio Buergo, para asistir al concierto que esta noche se celebra en el teatro "Viana", a beneficio de la Brigada Sanitaria de dicha asociación. Muy agradecidos.

Reclamaciones desestimadas.—Por no hallarse autorizada por persona alguna, ha sido dejada sin curso la reclamación interpuesta por don Rafael Fernández Trujillo, de la Laguna, contra la providencia del Sr. Gobernador civil, que dispuso cesasen en sus funciones los tres concejales interinos del Ayuntamiento de aquella ciudad.

También se ha comunicado a la Alcaldía de la Laguna, que no habiendo cumplido D. Manuel Pinto de la Rosa con lo prevenido en el artículo 22 de la ley provincial, al presentar en el Gobierno civil un recurso para ante el Ministro de la Gobernación, alzándose de la providencia del Sr. Gobernador imponiéndole la multa de 125 pesetas, por falta de respeto a su autoridad, ha quedado sin curso la referida reclamación.

Vacante.—El día 11 del corriente mes, según comunican al Sr. Gobernador para los efectos consiguientes, ha quedado vacante la escuela de niños del pago de Tazacorte, en los Llanos, por traslado de D. Ramón Pol Navarro, dotada con 1.100 pesetas anuales.

Música.—Previos los requisitos de reglamento, el alcalde accidental Sr. Benítez ha concedido hoy autorización a la banda municipal para que concurra a las fiestas de San Miguel, en la vecina ciudad.

Libro.—En breve publicará un libro nuestro distinguido paisano don Manuel Linares, el decano de los maestros del periodismo en Cuba.

Cable.—El Alcalde de Las Palmas ha propuesto a aquel Ayuntamiento telegrafiar al Gobierno con objeto de que se realice lo más pronto posible el tendido de un nuevo cable desde Cádiz a Canarias, uniendo a todas las islas.

Multa.—El Sr. Gobernador ha impuesto al Alcalde de la Laguna la multa de 125 pesetas, por no haber remitido hasta la fecha el completo de unas certificaciones que se le reclamaron en 12 de Julio último.

Ayuntamiento.—De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión ordinaria la Corporación municipal.

Reposición.—El alcalde de Vallehermoso (Gomera) remite al Gobierno civil, copia certificada del acta en que consta haber sido reintegrados en sus puestos los concejales suspensos de dicho Ayuntamiento, procedentes de la elección de 1903.

Reyerta.—Han sido detenidos en el pueblo de Tinajo los paisanos Seraffín Anduera Aguiar y Manuel Cabrera Duarte, por haber sostenido una reyerta de la que los dos resultaron heridos.

Línea telefónica.—Por D. Anselmo Herrera Rodríguez, vecino de San Andrés y Saucos, se ha solicitado autorización para establecer una línea telefónica entre su casa comercio en Saucos y el almacén que tiene establecido el puerto de Espindola.

Dimisión.—Por motivos de salud ha presentado la dimisión de su cargo, el concejal del Ayuntamiento de Arrecife D. Domingo Armas Martínez, dimisión que ha sido admitida por aquella Corporación.

Vapor correo.—Esta tarde llegará a Las Palmas y mañana fondeará en nuestra bahía, el vapor correo *Villaverde*, procedente de Barcelona, Cádiz y puertos de la costa de Africa.

Renuncia.—Para ante la Comisión provincial, y por motivos de salud, ha presentado la renuncia de su cargo, el Alcalde de Puerto de Cabras, D. Juan Domínguez Peña.

Detenciones.—En el pueblo de Vallehermoso ha sido detenido el vecino Alberto Castelló Rodríguez, quien, violando la puerta de la casa en que habita Antonio Hernández Mendoza, sustrajo a éste 6 quintales de patatas.

—En virtud de denuncia hecha por el alcalde de mar del puerto de Tazacorte, ha sido detenido y entregado a la autoridad judicial el vecino José Ana Rodríguez (a) Carmona, por injuria y calumnia como denunciador de un hurto de varios efectos forestales.

Efectos robados.—En una cueva del Barranco Santos han sido encontradas por el inspector de vigilancia señor Montero, varias de las prendas robadas anteayer en una casa de la Plaza de Weyler, según decíamos en nuestro último número.

Las demás prendas, que habían sido vendidas, fueron también recuperadas por el Sr. Montero, el cual condujo a la cárcel a la autora del hecho, Antonia Arvelo Alonso.

Cinematógrafo.—Muy celebrados fueron anoche por el numeroso público que concurre a la *Sociedad Filarmónica*, los gratiosos *couplets* denominados *¡Caray! ¡Caray!* así como los titulados *Picis*, y *Boquerones*, de los que la aplaudida artista Sra. Lázaro saca gran partido, escuchando nutridos aplausos al final de cada copla.

El cinematógrafo estrena también diariamente cuatro películas interesantes y de gran duración, figurando en las de esta noche el cuadro histórico titulado *Guillermo Tell* y el "Asalto del correo de León", completamente nuevas y de gran efecto.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Conducta vergonzosa

Madrid 26 (12'35).

El Vaticano ha contestado la nota diplomática referente a las famosas pastorales de los obispos de Tuy y Córdoba, diciendo que aprueba en un todo la doctrina sustentada en aquellos documentos.

El gobierno se ha conformado (textual).

Los liberales, indignadísimos, anuncian ruidosas protestas.

En los círculos políticos se observa inusitada animación comentándose en tonos desfavorables para el gobierno el acatamiento a la resolución del papa.

El *Heraldo* y *El Liberal* publicarán esta noche sensacionales artículos relacionados con este asunto.

Considérase inevitable la crisis.

Incendio

En la Fábrica de tabacos de esta Corte se ha declarado un violento incendio.

Las pérdidas son inmensas.

No han ocurrido desgracias personales.

Mesa.

Tarjetas de visita

Se hacen a la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

VINOS de la Victoria a 60 cénts., y de Lanzarote a 50.--Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina a Sol.

GUANO LA BANDERA

El más acreditado por sus excelentes resultados debido á la proporción y superior calidad de los elementos que entran en su composición. Especialidad en los cultivos del Tomate, Patatas y Plátano. Se confeccionan abonos químicos con arreglo á la fórmula que el agricultor desee, garantizando su riqueza mediante análisis.

Cifra y Maldonado.

Depósito general, **BUENAVISTA.** PRECIOS REDUCIDOS.

(317-15 a)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADcock y C.^a

Sucursales en la Provincia de Canarias:

Sta. Cruz de Tenerife: calle del Castillo, 37.
Las Palmas: calle de Torres, 16.

Corsets.... Corsets

Modelos nuevos. — Elegantes. — Airosos. Formas irreprochables á la darning.

Cómodos. Higiénicos.

Especialidad en Corsets para niñas y jovencitas.

Corsets á medidas, desde 25 á 100 pesetas.

The Lion Trading Co,
Alfonso XIII, 40-42

ENRIQUE ROMERO,

Médico-Cirujano
Candelaria, 15.

Horas de consulta: de 1 á 4.

Especial para señoras: de 3 á 4.

Gratis para los pobres. (305)

FERNÁNDEZ Y PADILLA

IRUJANOS-DE NTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Gran restaurant

HERRADORES 65.—LAGUNA



Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En ta misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.

Precios económicos. (291)

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Muy importante

Para teñirse las **CANAS** y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, **EL SIGLO Adolfo Benítez y C.**—En La Laguna, **D. Federico Meléndez.**

NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.^a, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Máquinas de escribir sistema

“YOST”



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Clase

para la confección de flores artificiales

Las señoritas que deseen el aprendizaje, pueden dirigirse á la calle del Pilar número 84, donde se darán toda clase de informes.

Precios módicos. (311—15 a)

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 1.º de Octubre próximo á las 2 de la tarde, tendrá efecto ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy 2 y 4, la venta en pública subasta de la casa de dos pisos calle de Iriarte número 22, y sus accesorias.

El título de propiedad y pliego de condiciones para la subasta, se hallan en poder de dicho Notario, para que puedan ser conocidos de los licitadores.

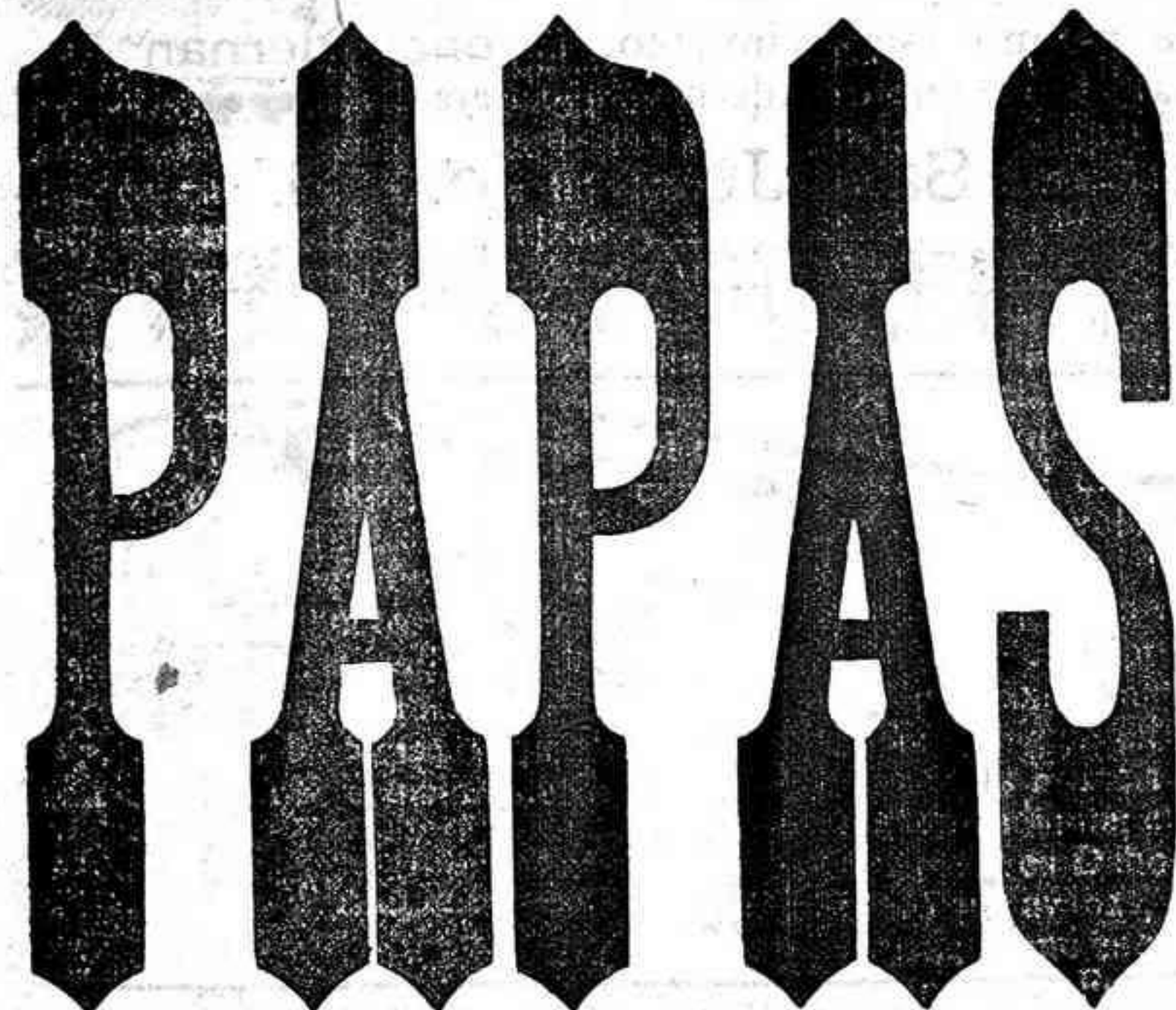
Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 21 de 1906. (319—8)

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Recibos de Lotería, se venden en la **Imprenta García Cruz**, calle de San José, núm. 36.



DE SEMILLA SUPERIOR ALEMANA Ó INGLÈSA

“MAGNUM BONUM” SUPERIOR

Clase escogida, de gran rendimiento, y resistente á las enfermedades. Para que los agricultores se aprovechen de los precios bajos que rigen en la actualidad, deben dirigir sus pedidos inmediatamente ó visitar en persona á los señores

KÜHNER, HENDERSON & Co.

Calle S. José, No. 9.

Santa Cruz de Tenerife.

(319)

Sellos de cautchú, en la Imprenta García Cruz.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Octubre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Sbre.
Londres	Afric	27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Athenic	27
Cape Town y Puertos de Australia	Moravian	28
Hamburgo	Tucumam San Nicolás Entre Rios Sao Paulo	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Edfu	28

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad
Miguel M. Pinillos

llegará á este puerto el 3 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor
Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano
Citta di Torino

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino á GÉNOVA con hueco disponible para 70 pasajeros de 2.ª clase.

Agente,

El magnífico vapor correo italiano
Centro América

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para algunos pasajeros.

No se expedirán notas de embarque y pasajes sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés
Dakar

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 27 de Septiembre con destino á *Sierra Leone, *Asim, *Sekondi, *Cape Coast Castle, *Accra, *Lagos Roads, *Forcados, *Borony, Calabar, Fernando Po, Rio del Rey, Victoria, Cameroons, Plantation, Kribi, Batanga, Eloby, Gaboon, Cape Lopez and Loango

con hueco disponible para bastantes pasajeros y carga.

Para los puertos marcados con * no se admite carga pero admitirá pasaje para todos los puertos.

El magnífico vapor correo inglés
Muraji

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1 de Octubre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 25 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª, 3000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 3000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo 84.

British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés

Loanda

de 3500 toneladas llegará á Santa Cruz el 27 de Septiembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 600 toneladas métricas de carga sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Sallandrouze
llegará á este puerto del 1 al 2 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA LONDRES Y DUNKERQUE

El vapor francés

Amiral Troude

llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.

Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés

Concordia

llegará á este puerto del 3 al 4 de Octubre.

Admite carga.

Agentes, Hardisson Freres.

Sociedad anónima

de navegación trasatlántica

(antes A. Folch y C.ª, S. en C.)

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el día 12 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. Marco y C.ª—S. en C.

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata.
En la Imprenta GARCIA CRUZ.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Prtas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.
Sellos firmas.
Sellos de metal para marcar.
Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.
Sellos letras y números para marcar.

Precios muy económicos.
Fabricación esmeradísima.
En la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

IMPRESA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOs cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRESA GARCIA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.— San José, núm. 36